

## **ACTA DE LA JUNTA ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA ECUANOVAGRI S.A.**

En la ciudad de Quito a los veinte y nueve días del mes de marzo del 2013, en las instalaciones de la compañía ECUANOVAGRI S.A., ubicada en la Panamericana Norte Km. 20 ex instalaciones de Nabisco, siendo las 10H00 am, se da inicio a la Junta Ordinaria de Socios de la compañía ECUANOVAGRI S.A., con la siguiente comparecencia:

Sr. Milton Eduardo Carrera Proaño, Sra. Ana Lucia Cepeda Soria, se constituye la **Junta Ordinaria de Socios** con el cien por ciento del capital social, denominándose como Secretaria Ad Hoc a la Srta. Verónica Toapanta, quien señala que existe el quórum legal para instalar la Junta, procediendo con la misma.

Los puntos a tratarse en esta Junta Ordinaria de Socios son los siguientes:

1. Informe del Gerente General correspondiente al año 2.012
2. Aprobación de los estados financieros correspondientes al año 2.012
3. Informe de Comisario del ejercicio 2012

La dirección de la Junta pone en consideración el orden del día, el mismo que es aprobado.

### ***1. Informe del Gerente General correspondiente al año 2.012***

El Gerente General procede a dar lectura al informe presentado a los socios correspondiente al año 2.012. El mismo que es aprobado.

### ***2. Aprobación de los estados financieros correspondientes al año 2.012***

Los Socios presentes que constituyen el cien por ciento de las participaciones en común acuerdo, APRUEBAN los Estados Financieros del año 2012 presentados por la Gerencia General.

### ***3. Informe del Comisario correspondiente al año 2.012***

El Gerente General procede a dar lectura del informe presentado por el Comisario a los socios correspondiente al año 2.012. El mismo que es aprobado.